



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Este año 2021, la ciudad de Pitesti en Rumania será la sede del mundial de maratón de canotaje, donde ocho rionegrinos participarán representando a nuestro país. Entre los días 27 y 28 de septiembre será el turno del "ICF Canoe Marathon Masters World Championship, Rumania 2021", mientras que el "ICF Canoe Marathon World Championship, Rumania 2021" se realizará entre los días 30 de septiembre y el 3 de octubre. El Mundial cuenta con la organización de la Federación Internacional de Canotaje

La nómina de palistas de Río Negro, pertenecientes a la Federación Rionegrina de Canotaje esta compuesta por María Cecilia Collueque de Gral. Roca (senior), Julián Daniel Salinas y Martín Nicolás García de Luis Beltrán (juniors), y Aramis Caleb Sanchez Araya (junior), Elio Edmundo Rivas, Julián Algañaraz y Natalia Lorena Ramos de Viedma (masters). Cabe mencionar que además participará en la categoría Master el Director del Boletín Oficial de Río Negro, Guillermo Beacon, quien no recibirá un aporte por revestir carácter de funcionario provincial.

Los representantes de las categorías Juveniles y Senior debieron superar los selectivos realizados por la Federación Argentina de Canoas para llegar a la cita mundial, mientras que en la categoría Master con participar de un evento deportivo propuesto por la Federación quedan autorizados para competir del Mundial de Maratón de Canotaje.

La Delegación Argentina, integrada también por palistas rionegrinos, arribarán a Rumania el día 24 de septiembre regresando a nuestro país el día 5 de octubre.

Cabe destacar que la especialidad maratón no es considerada olímpica, lo cual implica que no haya apoyo monetario para los deportistas, jefes de equipo y entrenadores. A lo que se traduce que cada persona que viaje al Campeonato Mundial debería pagar absolutamente todos sus costos, para lo cual muchos deportistas gestionan recursos económicos a través de auspiciantes o generando actividades que le permiten costear otros gastos.

Es así que los atletas deben gestionar los recursos económicos para poder afrontar los compromisos obtenidos por méritos deportivos. En ocasiones los aportes se demoran en llegar y es allí donde las áreas de Deportes del Estado juegan un papel vital en las gestiones, entendiendo que la tarea de acompañar a los deportistas en las diferentes competencias es fundamental.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En este sentido fue que la Secretaría de Deportes de Río Negro, la Federación Argentina de Canotaje y la Federación Rionegrina de Canotaje realizaron diversas gestiones para que las y los palistas rionegrinos cuenten con los pasajes aéreos para representar a la provincia. Además, el estado provincial realizó un significativo aporte económico para solventar los gastos extras de la competencia. Es así que se aseguraron los pasajes para los junior y senior, que son los que están en la selección nacional, y un aporte de mil quinientos dolares para los siete rionegrinos por parte del Gobierno Provincial.

El rol de la Federación Rionegrina de Canotaje fue esencial a la hora de funcionar como gestora e intermediaria entre los deportistas, las instituciones y el estado, para garantizar el aporte a los atletas. Las gestiones se realizaron con meses de anticipación, por solicitud de las y los deportistas, y fueron tramitadas en tiempo y forma para garantizar que nuestros representantes cuenten con los recursos necesarios para representarnos en esta cita mundialista.

Demás está decir que sin dudas es motivo de orgullo contar con tanta presencia de rionegrinas y rionegrinos en este evento de talla mundial, sobretodo por la especial relación de nuestra provincia con el canotaje, siendo nuestra provincia la sede de la regata mas larga del mundo, la Regata del Río Negro, y nuestra capital la "cuna nacional del canotaje".

Finalmente subrayar que en este contexto de pandemia que ha sido difícil de transitar para todo el conjunto de la sociedad, es valorable el esfuerzo que han realizado los deportistas para estar a la altura de las competencias tanto nacionales como internacionales, llevando a lo mas alto la representación de la bandera nacional y provincial.

Por ello:

Autores: Marcelo Szczygol, Nélide Norma Torres.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Declara de interés deportivo la participación, con el acompañamiento de la provincia, de las y los rionegrinos María Cecilia Collueque, Julián Daniel Salinas, Martín Nicolás García, Aramis Caleb Sanchez Araya, Elio Edmundo Rivas, Julián Algañaraz, Natalia Lorena Ramos y Guillermo Beacon, pertenecientes a la Federación Rionegrina de Canotaje, en el "ICF Canoe Marathon Master World Championship, Rumania 2021" que se disputará los días 27 y 28 de septiembre 2021, y del "ICF Canoe Marathon World Championship, Rumania 2021" a realizarse entre los días 30 de septiembre y el 3 de octubre del 2021, en representación de Argentina.

Artículo 2°.- De forma.